



2020 – Año del General Manuel Belgrano

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara de interés el “Curso de formación Castellano Quechua” llevado adelante por la Asociación Sororidad, personería jurídica N° 4663 A 2015-00917, en la provincia de Mendoza, durante los años 2018 y 2019.

Diputado Alejandro Bermejo



2020 – Año del General Manuel Belgrano

FUNDAMENTACIÓN

Como dicta la ley 23.202 en su artículo 16, que garantiza la educación intercultural bilingüe. Es importante revalorizar la lengua materna para seguir promocionando la diversidad cultura indígena de todo el territorio Argentino.

Diputado Alejandro Bermejo